

PRIMER CONCURSO REGIONAL

DE ALTERNATIVAS

PARA VIVIENDA POPULAR

**“INICIATIVAS Y PROPUESTAS DE LOS
HABITANTES DE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE**

**para la construcción y gestión de la
vivienda popular, como expresión de
políticas alternativas a la problemática
de vivienda”**

Año 2014

Parte 1: Información General

Nombre de la Organización : Movimiento en Defensa de la Vivienda Familiar

Acrónimo de la organización: MO.DE.VI.FA.

Título de la experiencia: “JUNTOS PARA CONSTRUIR: La Casa, el Trabajo,
la Dignidad”

Sumario: La realización de estos Proyectos, ejecutados y en ejecución ha dado la posibilidad de la integración de la familia en su todo. Al derecho a la vivienda digna, mejorar la calidad de vida en lo laboral, solucionando el problema hacinamiento , como así también evitar el éxodo y desarraigo.-

Fecha de realización: Los comienzos de estos proyectos ejecutados y en ejecución comienzan a partir del año 1991 al 2014.-

Descripción de la Organización: MO.DE.VI.FA. Surge a fines del año 2000, a partir de la inquietud de un grupo de personas que decidieron juntarse para paliar la grave situación que estaba viviendo ante la dificultad de pagar las cuotas de sus préstamos hipotecarios, debido a la recesión económica, la pérdida de fuentes de trabajo y el deterioro salarial. Hasta la fecha en nuestra provincia, con distintas leyes Nacionales y Provinciales salvamos 29.600 familias que no perdieran sus viviendas. Además de trabajar en conjunto con la comunidad con distintos proyectos, entre ellos la construcción de sus viviendas.-

Dirección: Colon 185 4to piso of. 3 – Ciudad de Mendoza – Republica Argentina

Teléfonos/Fax/Correo electrónico/website: 0261-4314078 – 0261-155752274/156308847- modevifa@hotmail.com - blogspot – PAEZ-MODEVIFA

Personas de contacto. Ernesto Domingo Paez – Presidente MODEVIFA

Año de Fundación de la Organización: 25 de diciembre del 2000.-

Fecha Legal de Constitución: el 23 de septiembre del 2003, con personería jurídica Expte. 4316 y una **ONG sin fines de lucro**.-

Actores de la Acción: Dirección de vivienda de desarrollo humano Mireya Díaz, Legistura Provincial, consejo deliberante Municipalidad de Lavalle, Comunidad de Lavalle, Poder Ejecutivo, FONAVI, Estado Nacional y Provincial, MODEVIFA y otros.-

Beneficiarios de la Acción: 60 Barrios viviendas individuales y rurales, con un total de 6000 familias beneficiadas.

Parte 2

Narrativa

CONTEXTO

Característica de la comunidad involucrada.

La problemática de la vivienda, sabemos que es uno de los mayores problemas sociales de hoy. Es así en las naciones del “primer mundo” como en todas las demás, con sus matices culturales y estructurales, financieros y laborales.

El Departamento de Lavalle, al Norte de la Provincia de Mendoza, en el Oeste argentino, es un territorio afectado desde siglos por actividades extractivas de madera, fauna y otros recursos naturales, llevado a un elevado grado de degradación y contaminación ambiental extendida, incluyendo desertificación por los procesos de desarrollo llevados a cabo aguas arriba por grandes asentamientos humanos, por el resultado de las “aguas claras” del dique Potrerillos, y fundamentalmente por recibir aguas de riego contaminadas provenientes del Gran Mendoza.

El Distrito La Palmera del Departamento de Lavalle, situado a 7 km de la Villa Tulumaya, provincia de Mendoza Argentina, manifestó un crecimiento poblacional signado por necesidades de equipamiento y vivienda, entre otras demandas.

Con el crecimiento demográfico donde el número de pobladores pasó los 1000 habitantes, las condiciones laborales se tornaron cada vez más precarias en función de la escasa oferta continua de trabajo, por lo cual se hacía imprescindible facilitar el acceso a una vivienda digna, para afincarlos evitando el éxodo de los jóvenes que debían irse en búsqueda de mejores condiciones económicas y laborales como así también solucionar problemas de hacinamiento y disgregación de la familia.

Cómo se incorporaron en la propuesta

En la coordinación, desde una animación social ecuménica y amplia con trabajo de múltiples grupos de base en la toma de conciencia solidaria y acciones concretas tales como la adquisición de la “Tierra”. Haciendo entre otros de agente comunicador del proyecto.

Identifique la situación que buscó abordar la propuesta y los principales problemas que enfrentó.

Este proyecto está destinado específicamente a la solución habitacional de las familias del lugar, que se encuentran comprendidas en el entorno de la localidad del Distrito La Palmera en principio y/u otros del Departamento de Lavalle, ubicado a 30km de la ciudad capital de la provincia de Mendoza, Argentina.

Los problemas fundamentales con los que se enfrentó este proyecto fue tramitar la expropiación del terreno afectado, ya que dicha expropiación debió pasar por la aprobación de La Cámara de Diputados y el H. Senado de La Provincia de Mendoza. Cómo así también determinar quién soportaría el gasto que demandaba el cumplimiento de la la ley de expropiación. Se determinó por Ley que el el gasto sería soportado por el Presupuesto de la Municipalidad de Lavalle.

Otra dificultad fue el armado de proyectos comunitarios de integración, construcción de hornos de ladrillo, e inclusive la alfabetización de adultos, capacitación en oficios de la construcción, tales como : plomería, mampostería, cerámica, techos etc. Fundamentales para la realización de esta obra cuya característica es ser "POR AYUDA MUTUA".

Otra de las tantas dificultades fue obtener acceso a los distintos servicios tales como: agua, luz, gas y accesos directos a los distintos sitios habitacionales.

Sumados a estos problemas, se debió afrontar la mezquindades, el individualismo, la burocracia, la falta de conciencia solidaria, los excesos de los verticalismos, la falta de articulación desde los recursos, antivalores que son parte de la condición humana y están presentes en la sociedad y sus instituciones.

Objetivo

Solucionar el problema habitacional a pobladores de Departamento de Lavalle, con una actitud preferencial por los más humildes, haciendo sin violencia las transformaciones que permiten una real promoción y autogestión en la comunidad.

Producción de plantaciones, olivicultura, viñedos, ganadería, apicultura, agricultura ,fruticultura , generando la materia prima para lograr formar cooperativas y mejorar la situación de trabajo autosustentable de sus habitantes.

Producción de miel, aceitunas, dulces, vinos, embutidos con distribución regional y de aceite de oliva para ser exportado.

Aliados, socios que participaron en la implementación de la propuesta

- Municipalidad de Lavalle
- Legislatura Provincial
- Comunidad
- Dirección de Vivienda de Desarrollo Humano
- Mo.De.Vi.Fa
- Otros

EXPERIENCIA

Con la coordinación de Mireya Diaz se inicia el sueño de ayudar a la población de Lavalle a obtener una vivienda digna.

Hubo que pasar por distintos momentos de enseñanza aprendizaje, no sólo para los pobladores beneficiarios cómo así también para quienes participaron en la concreción de este proyecto. Este proyecto se concretiza con la construcción de alrededor de 6000 viviendas por **AYUDA MUTUA**.

Se contó con la colaboración de cooperativas de base, mutuales y uniones vecinales.

El apoyo del gobierno vino a través del FONAVI (Fondo Nacional de la Vivienda) con préstamos accesibles para la vivienda, programa arraigo, programa vivienda y trabajo, Municipio y Desarrollo.

La amplia participación de las familias de la zona, organizadas y con información periódica como así también de un análisis de la realidad de forma continua . Quienes debieron aprender técnicas de construcción para llegar al objetivo de tener una vivienda digna. He aquí una de **las innovaciones de este proyecto**. Como también los es la construcción de **dichas viviendas sobre terrenos expropiados**.

Se evitó así el éxodo y desarraigo de los pobladores de la zona además de la posesión de la vivienda propia y digna a través de que se generó trabajo en el terreno expropiado. Se aprovechó el conocimiento rural que los habitantes poseían para generar pequeñas cooperativas autosustentables.

Más de 60 barrios que se hicieron con la fuerza de la participación y con parte de una financiación del Estado Nacional, Provincial y Local (Municipio)

El diseño de las unidades a cargo de la entidad ejecutora con el fin de que el **mismo tuviera en cuenta las particularidades climáticas, culturales y constructivas del lugar**.

Con una superficie cubierta mínima 35.00m² para 1(un dormitorio) y 44m² para 2(dos)dormitorios. Las viviendas urbanas deben constar de uno y dos dormitorios, baño y cocina comedor estar. **Las viviendas rurales se diseñaron de acuerdo a las necesidades de los pobladores, sus usos y costumbres y tecnologías apropiadas**

A la fecha (2014), se trabaja en conexión con otras organizaciones provinciales.

Hay un aprovechamiento de otras instituciones como la Legislatura Provincial, Se ha fortalecido la sociedad civil a través de leyes y proyectos comunitarios logrados por ley **relacionados íntimamente con el medioambiente.**

Se logra la Ley de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo y múltiples expropiaciones de terrenos consensuados con los dueños con el fin de la utilidad pública.

También se continúa con trabajo de base unido a la producción, sobre todo el de integrar proyectos que permitan elevar la calidad de vida de sus habitantes a través de **la participación y la integración**

Hubo que enfrentar muchos desafíos, como se mencionaron anteriormente, tantos antivalores que acompañan la condición humana; mezquindades, individualismos, falta de solidaridad, excesos de verticalismo, instalados en la sociedad y sus instituciones. Pero se llegó a lograr la construcción de más de 60 barrios, hechos con la fuerza de la participación de la población y el estado Nacional, Provincial y Local (Municipio)

Es así que hoy 6000 familias fueron beneficiadas, y hoy, disfrutan de una vivienda digna. Viviendas construidas bajo el sistema de AYUDA MUTUA, basando el accionar en hacer conscientes a las personas de sus derechos, de sus responsabilidades e impulsando su participación en todo el accionar de las comunidades, dejándolas en capacidad de autogestionar su futuro.

Sostenerlo en el tiempo a este proyecto implica “trabajar” y seguir “trabajando” porque en la medida en que no se trabaje esta sociedad no tiene destino.

En la actualidad se continúa con trabajo de base, ligándolo a la producción con el propósito de mejorar la calidad de vida a través de la participación y la integración.

La realidad de hoy demuestra que todavía hay muchos habitantes de Lavalle que requieren soluciones para acceder a viviendas dignas, adaptadas a las realidades de su entorno, con terreno suficiente que facilite el auto sostén de las familias, y que ellas puedan incorporar huertas, cría de corral (gallinas, conejos, etc), donde puedan realizar forestación de frutales de carozo que ayudan a su economía.

Si la población no cuenta con elementos de ayuda que impulsen la radicación definitiva, magros serán los resultados que se obtengan.

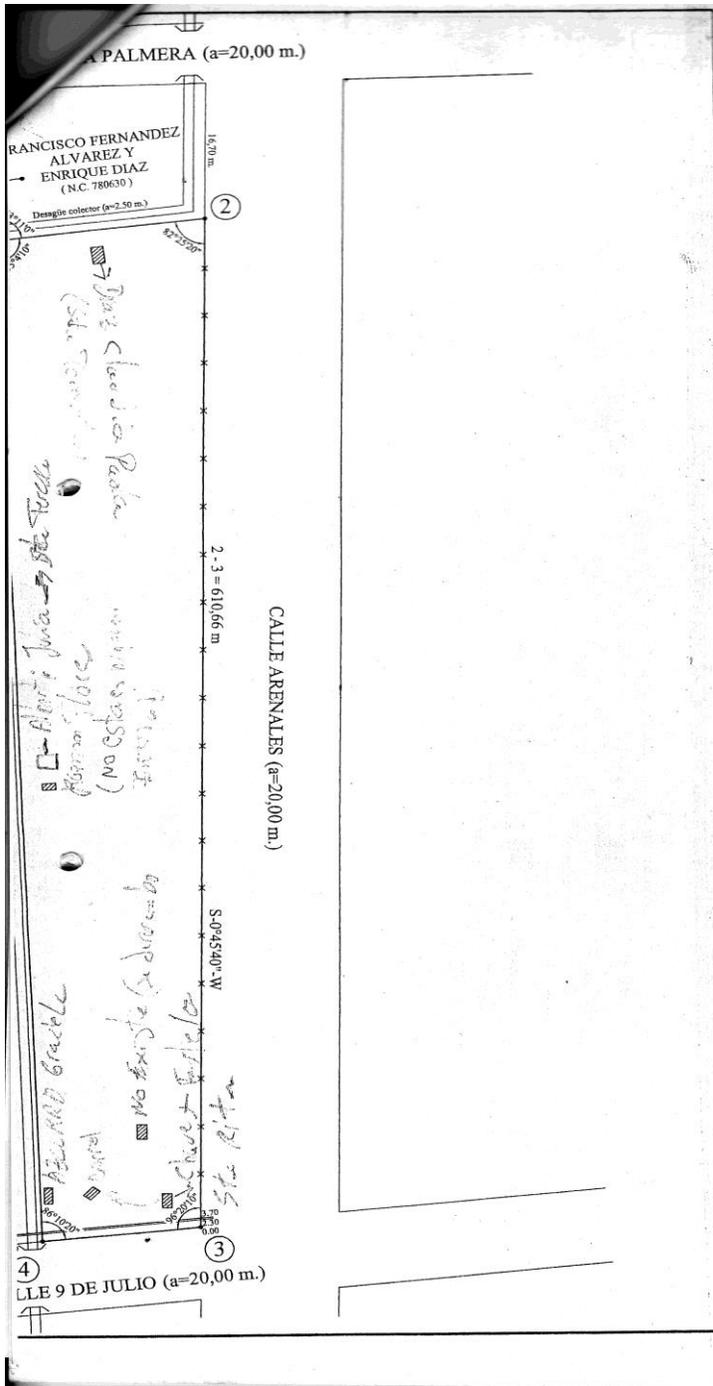
Muchas han sido las gestiones que se han debido hacer para obtener logros, enfrentarse a muchos “NO” y otros pocos “SI” pero, todas estas experiencias, parten de una tarea en equipo tanto desde las instituciones como en el territorio.

Aplicar el sentido común, de ver, de pensar y actuar con una opción por los que más lo necesitan y sin violencia, trabajar con otros, en equipo en la animación comunitaria (hombres y mujeres a la par), promoción y autogestión, aportando desde distintos ángulos con otros y transformar para bien las realidades de nuestras comunidades.

Anexos

a) Plano de la localización de la experiencia

Y NOTAS graficamente con el ndo en la D. P. de Catastro. 15/07/2.008. n la propiedad son egorizan.-	NOM. CAT. 13 - 99 - 01 - 1100 - 780630 - 00000 - 2	
	PROPIETARIOS: 999210 416.10 FRANCISCO FERNANDEZ ALVAREZ Y ENRIQUE DIAZ	
OBJETO : MENSURA		
INSCRIPCIÓN DE DOMINIO 2ª Inscripción al Nº 6638 , Fojas: 182 del Tomo 30 de lavalle. Fecha: 29/08/1.946.		Mendoza, Mayo de 2.010. Ing. Agrim. DIEGO GUIDA Mat. 1.579 Fray Luis Beltrán Nº 37 Tulumaya. Lavalle.
DERECHO DE RIEGO No Tiene. No Tiene Pozo. No inscripto en R.U.E.		
SUP. SEGÚN MENSURA 5Ha 8524.61 m ² (Parte de mayor extensión)	PADRÓN RENTAS 13 -05485- 3	
SUP. SEGÚN TÍTULO 208Ha 3523,69 m ²	PADRÓN MUNICIPAL NO TIENE	
CROQUIS DE UBICACIÓN 		PROVINCIA DE MENDOZA DEPARTAMENTO LAVALLE DISTRITO LA PALMERA LUGAR CALLE 9 DE JULIO S/N ARENALES S/N VISACIÓN
Responsable: Doc. : D.N.I. Nº Dom.:	FIRMA ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL	MUNICIPALIDAD DE LAVALLE



CERTIFICACIONES, OBSERVACIONES Y NOTAS

La presente mensura se superpone graficamente con el plano N° 7278 de Lavalle archivado en la D. P. de Catastro.

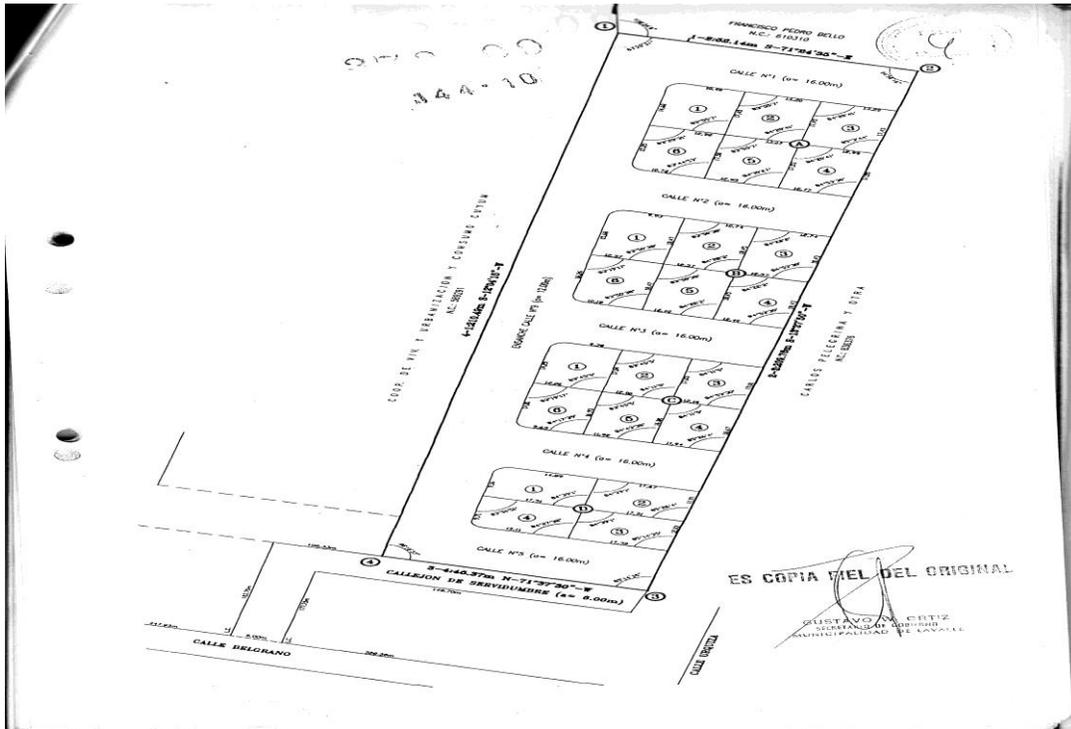
Día y Tipo de amojonamiento 15/07/2008.
Estaca de Madera.

Las construcciones existentes en la propiedad son precarias, por lo tanto, no se categorizan.-

Ing. Agrim. Diego Hernán Guida
C.U.I.T. 20-26838088-5

ESCALA 1:2500

d) Plano y Fotos ilustrativas







Resumen de los aportes de la experiencia a las políticas publicas, así como de las lecciones aprendidas.-

El trabajar en conjunto con distintos actores de la sociedad, instituciones, organizaciones, cooperativismo, son las grandes experiencias de bases, desde el cuidado del medio ambiente, el desarrollo del urbanismo, además de dejar mas que constancia que se han ubicados a familias en viviendas de 1 y 2 dormitorios, como terrenos mas viviendas de 1 hectárea para la sustentabilidad creando sus propios recursos en distintos productos de la región. Además de mejorar el hábitat con los servicios esenciales como: Luz, Agua, transporte, caminos, puestos sanitarios, colegios. Siguiendo con la misma temática no solamente se soluciono a gran parte de estas familias el hábitat sino que también se extendió a sus futuras generaciones ya que recientemente se aprobó una nueva parte de terrenos. El ver a las distintas familias que con su trabajo y en conjunto lograron tener su vivienda digna. Con la comunidad organizada podemos decir que se puede más allá de todas las barreras que se tiene que sortear, y que esta experiencia nos gustaría sirva para aportar un pequeño grano de arena, ya que en la zona que se realizan es desértica y hoy es un oasis, respetando todo los fundamentos elementales para la convivencia.

Contamos con mucha mas información y material que de ser solicitada será enviada

¿Aceptan que estas información sean publicadas? SI